

Portoviejo, Marzo 20 del 2013.

**Señores:  
Accionistas  
GARWATER S.A.  
Portoviejo.-**

Señores accionistas:

Cumpliendo lo dispuesto en la resolución # 90.1.5.3. De la Superintendencia de Compañías como comisario informo a ustedes lo concerniente al ejercicio económico del año 2012.

En presentación de la Junta General de Accionistas que conoció y aprobó el Balance del 20 de marzo del 2013, tengo a bien exponer a ustedes que en mi calidad de Comisario GARWATER S.A. he precedido un análisis de cada una de las cuentas que se encuentran contabilizadas de acuerdo a las leyes contables de general aceptación, conforme lo dice la Ley y sus Reglamentos.

Habiendo leído el informe del Señor Gerente y de acuerdo al análisis anterior queda demostrada la verdadera Situación Económica de la Empresa.

Luego de cumplida mi intervención dejo a criterio de los Señores Socios, el Juicio de los hechos expuestos.

Atentamente



**MARCOS PATRICIO SEGOVIA MEDINA  
C.C. 130343514-0  
COMISARIO**

*Dr. Patricio Segovia M.*  
**ABOGADO**  
MAT. 796 C.A.M.  
TEL 038648 - 933965